

CORREO

Por el vapor aleman Polyhymnia, que funde ayer mañana en nuestro puerto...

CARTAS DE LA PENINSULA.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Mi estimado amigo: Hoy, como en mi anterior del 9 del corriente mes, tengo que dar principio a esta carta...

La cuestión hoy pertenece exclusivamente al dominio de la diplomacia. Los procedimientos de ésta no suelen ser expeditivos...

Esta es la esencia de la cosa, porque, en cuanto a noticias, unas más estrambóticas que otras, no he de reproducirlas...

Lo positivo y fehaciente reside en los telegramas de esta tarde. En la mañana de hoy el emperador Guillermo ha pasado revista de inspección...

En cuanto al otro telegrama se refiere a la Gaceta de Colonia, periódico cuya intencionalidad de relaciones con la cancillería alemana...

En asuntos interiores de España, he de señalar la publicación de la correspondencia diplomática cambiada entre nuestro Gobierno y el Gabinete de Saint James...

Hasta la llegada del sucesor de Mr. Forster que ha cesado en el cargo de ministro de los Estados Unidos, nada se hace en lo que concierne al tratado comercial...

Los fondos públicos se han repuesto inmediatamente de la baja ocasionada por las primeras noticias del incidente de las Carolinas...

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 1.º de noviembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición...

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XXIII, despues de Pentecostés.—La Fiesta de Todos los Santos...

LUNES.—La Comemoracion de los fieles difuntos.—San Victorino, obispo.

MARTES.—Los innumerables Mártires de Zaragoza; Santos German y Teófilo...

CULTOS FÚNEBRES.

El día 1.º de Noviembre dará principio, en la Iglesia de PP. Agustinos de la Ciudad marala...

Todos los días por la mañana habrá misa cantada a las ocho, y a las once de día...

Pueden ganarse muchas indulgencias, asistiendo a estos actos religiosos, las cuales son aplicables a las almas del Purgatorio.

FÚNEBRES CULTOS.

El día 1.º de noviembre, fiesta de todos los Santos; se da principio en la Iglesia de San Felipe...

Todos los días a las siete de la mañana habrá misa cantada, concluida la cual se rezará la novena...

Los PP. que predicarán son los siguientes: 1.º M. R. P. Fr. Norberto del Prado...

El Excmo. sr. Arzobispo de Manila ha concedido 60 días de indulgencia por asistir a la función de la mañana...

SOLEMNE NOVENARIO DE ANIMAS.

Se celebrará en la Iglesia parroquial de Santo Domingo por varias devotas desde el día 1.º...

Predicarán los PP. siguientes: 1.º R. Cura parroco. 2.º R. P. Maciano y Anganiban...

VARIEDADES

LEYENDAS DE ANDALUCIA.

LA CRUZ DE LOS PANADEROS.

Yendo desde Úbeda a la torre de Pero Gil, a la derecha, unos cien metros antes de entrar en el pueblo...

Una de las más bellas tardes de Mayo me detuve en las gradas de la cruz. Mi pensamiento vagaba...

desiguales, hechas al parecer, con objeto puzante. Con trabajo pude leer en un lado «R-uerdo eterno»...

—¡No me lo recuerdes! Hace ocho días que lo sé, ¡Y aún me dices que lloro!

—Puesto que tan sin ceremonia me hablas, justo es que te corresponda, dije...

Más pura que las violetas de los valles, más bella que el capullo de una rosa...

—¡Excelente Marcela!—exclamaban los vecinos,—y la pequeña Modesta era considerada como la segunda hija de la viuda...

—¿Sabes,—le dijo una tarde agriamente a Modesta,—que es bien pesado Antonio?

Apénas desapareció Primitiva una mano levantó desde la calle la cortina de la ventana. —¡Siempre llorando!

—¡No me lo recuerdes! Hace ocho días que lo sé, ¡Y aún me dices que lloro!

—Puesto que tan sin ceremonia me hablas, justo es que te corresponda...

—¡Excelente Marcela!—exclamaban los vecinos,—y la pequeña Modesta era considerada como la segunda hija de la viuda...

—¿Sabes,—le dijo una tarde agriamente a Modesta,—que es bien pesado Antonio?

—¡Pobre golondrina!—exclamó,—tú buscas tu nidito también y buscas el mío, y el mundo me arrebató mi amor...

zada, dolorida, pidiendo refugio contra la maldad, en el seno de Dios!... Y, presa de la mayor angustia...

—¡No me lo recuerdes! Hace ocho días que lo sé, ¡Y aún me dices que lloro!

—Puesto que tan sin ceremonia me hablas, justo es que te corresponda...

—¡Excelente Marcela!—exclamaban los vecinos,—y la pequeña Modesta era considerada como la segunda hija de la viuda...

—¿Sabes,—le dijo una tarde agriamente a Modesta,—que es bien pesado Antonio?

—¡Pobre golondrina!—exclamó,—tú buscas tu nidito también y buscas el mío, y el mundo me arrebató mi amor...

cedió con el consentimiento de su hermano mayor, á la antigua morada de familia de Schillingfurst y abandonando el servicio prusiano tomó su residencia permanente en Baviera.

Así á los 27 años de edad fué miembro hereditario del Parlamento de Baviera. Entretanto el Ministerio en Frankfurt le mandó como embajador á Atenas, Florencia y Roma. En 1849 volvió á Frankfurt.

Habiéndose casado con la princesa de Sayn-Witgenstein de quien tiene numerosa familia, se retiró por unos 10 años á la vida privada, haciendo visitas frecuentes á Inglaterra, Francia é Italia.

En 1860 el príncipe volvió á la vida parlamentaria y favoreció en todas partes su alianza con Prusia.

Hacia el final de 1866 el vigoroso Rey aplicó á Hohenzollern preparar y presentar un programa de los principios que debían eventualmente servir para una política ministerial.

El príncipe Hohenzollern cumplió su misión á satisfacción del Rey y en 1.º de enero 1867 sucedió Pfordten como ministro de Baviera. Toda la Alemania finalmente adoptó el programa Hohenzollern. En 1868 y 1869 el príncipe Hohenzollern fué elegido vicepresidente del parlamento de Aduanas del Gobierno Federal. En su capacidad de ministro de Negocios Extranjeros de Baviera, publicó su famosa circular de 9 de abril 1869, dirigiendo la atención de los gabinetes europeos á las consecuencias serias que resultarían probablemente de los decretos del Concilio Eclesiástico del Vaticano.

Después de inducir al Papa de retirar su oposición política y viendo las innovaciones religiosas con estrama indiferencia, el Gobierno prusiano despreciaba las advertencias del ministro de Baviera y rehusaba tomar acción contra los decretos mencionados.

En consecuencia de la deserción del exponente principal del Partido Unido, el príncipe Hohenzollern no pudo luchar contra los ataques de los combinados particularistas, católicos y austríacos, en el parlamento Bavoar y tuvo que resignar (marzo 7-1870.)

El entonces tomó asiento en la cámara de Pares de Munich y después de algunos meses, al amenazar la guerra con Francia, se había consensado por insistir sobre la participación de Baviera en la gran contienda nacional.

Después de la terminación afortunada de la guerra en 1871, fué elegido miembro del primer parlamento alemán y en reconocimiento de sus servicios patrióticos, fué inmediatamente vicepresidente del mismo. En mayo 1874 después del deplorable éxito del conde Harry Arnim, el príncipe Hohenzollern fué elegido embajador alemán en París. Ha sido uno de los plenipotenciarios alemanes en el Congreso de Berlín en 1878. En agosto del mismo año fué elegido al Reichstag, en el segundo sufragio en Trenchheim, Kumbach Baviera, obteniendo 9800 votos, mientras que el competidor católico tuvo 8600.

Por el vapor-correo Churrucá, que saldrá para la línea del S. E. de este Archipiélago el 4 del actual á las seis de su mañana, la Administración de Correos remitirá á las diez de la noche, del día 3, la correspondencia que haya para Cebu, Leita, Samar, Surigao, Misamis, Bohol, Camiguin y Bais.

Los vecinos del barrio de Looban en Paco, clamaban porque se les arregle ó al menos se les vuelva á su primitivo estado, la calzada principal del barrio que de su peculiar propio habían hecho hace tiempo, con un magnífico firme de hormigon costado por ellos.

Hay con la moda de las cunetas que tambien ha llegado á aquel escondido rincón, toda la tierra sacada de esas zanjas ha sido extendida sobre el firme que tenia la calzada, formando un barrizal infranqueable en cuanto caen cuatro gotas.

Nos piden que llamemos la atención del celoso señor Regidor del distrito, para que una pequeña porción del hormigon que se está echando con abundancia en la calzada de San Marcelino, se destine á la de Looban con objeto de trabar el barrizal que ha formado la tierra extraída de las cunetas.

Trasladamos la petición al señor Regidor esperando atiende los clamores de los vecinos de Looban.

Confirmando nuestras noticias, ayer á las siete de la mañana revistió el Excmo. señor General segundo Cabo al regimiento de Manila núm. 7, que se aloja en el edificio que antes ocupó la fábrica de tabacos del arrabal de Meisic.

S. E. giró una minuciosa revista á las compañías de dicho cuerpo, que se presentaron en trajes de gala y campaña, respectivamente, y después visitó todas las dependencias del local, cuyas obras de reparación se llevan á cabo con gran actividad por el Cuerpo de Ingenieros.

Por el Gobierno general de las Islas, se han aprobado las disposiciones y medidas dictadas por el Sr. Gobernador de Mindanao, para la instalación definitiva de los destacamentos de Gau, Balut, Tumanao, y Mati en la bahía é islas de Sarangani, llevada á cabo recientemente.

Al oficial quinto don Ignacio Majo y Mas, Secretario del Gobierno P. M. del segundo distrito de Mindanao, Misamis, le han sido concedidos seis meses de plazo para presentar su título de Bachiller, con objeto de que pueda tomar posesión de su destino y percibir los haberes correspondientes.

En las aulas de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, cunde la idea de la suscripción para el crucero Filipinas: pocas son las clases que ya no han contribuido con su óbolo á la obra patria, secundando la iniciativa de los señores profesores del claustro, que fueron de los primeros en suscribir las cantidades que á cada cual le permitían sus recursos.

Del resultado de esta colecta nos dará cuenta oportunamente el Boletín Eclesiástico.

Se ha aprobado el cambio de compañía, propuesto en favor del alférez del regimiento de Manila núm. 7, don Francisco Cuerva.

En el pliego oficial que marcha hoy á la Península por el vapor Isla de Luzon, tenemos entendido que se envían al Ministerio dos expedientes del ramo de comunicaciones: el uno sobre las reformas que pueden adoptarse para la próxima subasta de las líneas postales interinsulares, y el otro promovido

por la empresa del DIARIO acerca de la exactitud de los cuartos por periódico que se exige á los suscritores en provincias.

Tiempo era que se diese curso á este expediente que, no sabemos donde, ha pasado cerca de un año durmiendo el sueño de los justos.

Esperamos que nuestros colegas de la Península tomen con algun interés esta cuestión, tan vital para la prensa filipina.

Por el Gobierno general á propuesta de la Direccion general de Administración civil, se han concedido cuarenta y cinco dias de licencia para atender al restablecimiento de su salud, á don Manuel Suarez Inclan oficial tercero de la Administración general de Correos.

Se ha dispuesto que continúe en activo, hasta cumplir veinticinco años de servicio, el sargento primero del regimiento de España núm. 1, Vicente Ibañez.

Admitida la renuncia presentada por don Miguel Ferrer y Flores del cargo de oficial quinto almacenero de la Administración de Hacienda pública de la provincia de Layte, ha sido nombrado para sustituirle con el carácter de interino, don Rafael Romero del Alamo.

La subasta de los tarjetones necesarios para la numeración de todos los edificios de materiales fuertes de la capital y los arrabales, celebrada ayer mañana en la sala capitular del municipio, fué adjudicada en la cantidad de 2334 pesos 49 céntimos, es decir un céntimo menos del tipo á don Domingo A. Santos.

El adquinado de las calles es un enemigo temible para los batos que se dedican á correr caballos por las vías públicas: anteaer tarde y como á hora de las cinco, corría un muchacho un caballo por la plaza del Padre Moraga y al llegar frente al almuerzo de los señores Borri, Franco y Compañía, dió el animal tal resbalón sobre el empedrado, que arrancando una verdadera lluvia de chispas con los herrados cascos, fué á dar con su cuerpo en tierra á alguna distancia, arrastrando en la caída al ginete que sufrió una magulladura de consideración.

Tambaleándose y apenas sin poder sostenerse levantose el bato, agarrando instantivamente la brida del caballo, y cuando ya más sereno y auxiliado por los cocheros de punto allí establecidos, pudo darse cuenta de lo que hacía, su primer impulso fué darse un baño de ducha en la fuente pública más inmediata, intento que impidieron algunas personas allí reunidas creyendo no le sería provechoso al contuso.

Se ha autorizado al jefe del regimiento de Joló núm. 6, para que proponga á la Superioridad, el oficial y el sargento de dicho cuerpo, que á su juicio puedan ser destinados al Gobierno P. M. de la plaza de Cebu, en concepto de secretario y escribiente del mismo.

Ayer recibimos de Cebu la circular comercial en que la señora viuda de Jahlrín dá cuenta de haber quedado disuelta por fallecimiento de don Guillermo Coruilen la sociedad que tenían establecida en aquella plaza, y quedando la liquidación á cargo de los señores Koch y Brunner.

Acompaña á esta circular otra de dichos señores, participando haber tomado á su cargo los negocios de la razón social Viuda de Jahlrín, admitiendo en la sociedad Koch y Brunner á la señora viuda.

Desearnos á la nueva sociedad muchas prosperidades en sus negocios.

De la Gaceta de ayer tomamos la siguiente importante disposición:

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Inspeccion general de Obras públicas.—El Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo del día 9 del corriente mes, de conformidad con lo propuesto por este Centro directivo, en vista de los favorables informes emitidos en el expediente promovido por varios exportadores de tabaco y fabricantes de cigarrros de esta capital, en solicitud de rebaja de los tipos de derechos de exportación de dicho artículo destinados á las obras del puerto, así como de la devolución de las cantidades cobradas de mas por dicho concepto, se ha servido resolver:

1.º Que los tipos para la percepción del 1 p^o correspondiente á las obras del puerto sean los siguientes:
Por cada 100 kilogramos de tabaco en rama de todas procedencias y clases á razón \$ 16 \$ 0,16.

Por cada 100 kilogramos de tabaco elaborado á \$ 48 \$ 0,48.

Por la venida ó vástago de tabaco el 1 p^o del valor declarado.

2.º Que se proceda desde luego á la liquidación y devolución de las cantidades cobradas en exceso desde el 1.º de enero de 1885, exeso que se valita en los 4/5 del total cobrado para las obras del puerto.

Lo que se publica en la Gaceta de esta capital para general conocimiento.
Manila 27 de octubre de 1885.—El Director general, Barrantes.

En el Mindanao, que llegó anteaer de Albay y escalas, vinieron de pasajeros Fr. Moisés Santos; don Fernando Planas; don Eduardo Hernandez; don Antonio Franco; don Eusebio Isaac; don Domingo Chanco; don José Buesa y varios á proa.

En el Francisco Reyes, que llegó ayer mañana de Leite, vinieron de pasajeros don Benito Ulmann y varios á proa.

El Poliphemia, que llegó ayer mañana de Hong kong, trajo de pasajeros don Carl E. Freyer y don Vicente Jimenez Rosina.

El Isla de Luzon, que sale hoy para la Península y escalas, lleva de pasajeros á don Juan Dominguez Borrajo, médico primero de Sanidad militar, señora y una niña; don Miguel Lopez Martinez, alférez; don Francisco Ramos Izquierdo, capitán; don Eduardo Solis Bazan, médico primero y señora; don Juan Viamonte Crespo, capitán; don Fermín Escobar Pareño, id.; don Emilio de la Cuesta, comandante; doña Carlota Pavia de Pruna, esposa del capitán don Carlos Pruna, é hija; don Francisco Pereda, alférez; don Antonio Nuñez, id.; seis sargentos, cinco cabos y nueve soldados, don Salvador Poggio y Bermudez, teniente de navío de primera clase, don Juan Barrera, contador de idem, con su señora doña Maria de los Dolores Malagoto, cuñada y cuatro hijos; don Lino Fabrat San Vicente, alférez

de infantería de marina; don Francisco Ramos, guardia marina de segunda; don Luis Auco Galvan, segundo practicante; don Francisco Lissida Mariscal, id. id.; don José Fernandez Blanco, id. id.; don José Bassa y Dardel, médico mayor; don Miguel Parez, guarda almacan de segunda; tres contramaestres, 14 cabos de mar, 16 marineros, dos sargentos de infantería, 22 soldados dos cornetas y dos músicos, don Francisco Rovira, ministro letrado del Tribunal de Cuentas, é hija; don Pedro Surrá de Garay, juez de primera instancia de Cápiz; don Vicente Solves de Roseh; don Mariano Zaera y Herrero, jefe de Administración civil; don Gabriel Sanchez Alarcon, oficial cuarto de Rentas y Propiedades, doña Manuela Calvo, hija y criado; don Carlos Compagni y Garcia; don Antonio Saavedra Blanco; doña Antonia Ganan de Martin, é hijo; don Gregorio Espinosa; don Luciano Córdoba; doña Angeles Amiejo, é hijo; don Gonzalo Cortell Martinez; don Antonio Brieve; don Tomas Garcia Isassi.

El vapor España, que sale hoy para Singapore, lleva de pasajeros á Fr. José Lobo; Fr. Roque Errasti; Fr. Francisco Valdés; don Guillermo Bamford, don Bernad Feldmann y un turco.

A bordo del vapor Mindanao en su regreso de Albay, ha fallecido víctima de una aguda disenteria, cuyo alivio fué á buscar á aquella provincia, el señor don M. Quedo antiguo empleado del comercio de esta plaza y actualmente almacenero de la casa de los señores Peele Hubell y Comp.

El cadáver parece fué sepultado en Sorsogon. Acompañamos á la familia en su natural do.or.

Nuestro corresponsal en la provincia de Leyte, nos dá cuenta con fecha 19 del pasado octubre, del fallecimiento del M. R. P. Fray Gumersindo Rubio, cura párroco de Abuyog, acaecido á las nueve de la noche anterior.

«Su muerte, nos dice, ha sido muy sentida por sus feligreses que durante once años le han prodigado todo el respeto y cariño á que por sus altas prendas se hacia acreedor. Construyó en ese tiempo una bonita iglesia cubierta de hierro galvanizado, y se habia propuesto abrir un camino desde el pueblo de Abuyog á Baybay, de grande utilidad para el comercio. En estos trabajos era incansable y tal vez ellos hayan minado su salud llevándole á la tumba, aún joven. Dios quiera que este camino se termine, para memoria del que le empezó y tanto hizo por él.

«El P. Rubio hacia todo el bien que podia á sus feligreses, que guardarán de él un indeleble recuerdo, y elevan sus preces por el que dedicó lo mejor de su vida á la prosperidad del pueblo. (E. P. D.)»

Ha solicitado su licencia absoluta y la radicación en estas Islas, el sargento segundo del tercer tercio de la Guardia civil, Fernando Gil Segura.

Ha sido nombrado jefe de la expedición militar que regresa hoy á la Península, á bordo del vapor-correo Isla de Luzon, el capitán de infantería don Francisco Ramos Izquierdo.

La Tesorería general de Hacienda pública, llama á don Vicente Oibes y don Rafael Robles, administrador é interventor que fueron de Hacienda de la provincia de ambos Camarines y á don Juan Ruiz y Crujero y don José Arias Saavedra administrador é interventor que fueron tambien de Hacienda del distrito de Masbate y Ticao.

Ha sido desestimada la petición del vecino de esta capital, don Nicasio Punzanal, en solicitud de que se le permita levantar un kiosco, de materiales ligeros, en el Malecon del Sur, frente á las oficinas de las Obras del Puerto.

En anuncio de la Secretaría del Ayuntamiento, publicado en la Gaceta, se hace saber que ha cumplido la prórroga de los nichos de adultos del cementerio general de Dilao, que encierran los restos de los cadáveres cuyos nombres se expresan á continuación. á fin de que los interesados que deseen renovar el referido arriendo, lo verifiquen dentro del plazo de diez dias.

Tramo 33, nicho, n.º 3, Fr. Manuel Lilio. Id. 54, id. n.º 5, D.ª Josefa Enriquez y Villanueva.

Id. 41, id. n.º 1, D. Francisco Escarella.

Id. 102, id. n.º 9, D.ª Timotea Lopez.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil el teniente del cuadro eventual de reemplazo, don Luis Canbot y Soler.

Hemos oido decir, sin que salgamos garantes de la noticia, que los dias 10, 11 y 12 de este mes, son los designados para probar los obuses colocados en las baterías de la plaza y los nuevos cañones traídos por el vapor Isla de Luzon que han de ser emplazados en las del Pastel, y en la nueva que se está construyendo, al lado izquierdo del paseo de la Luneta, frente al mar.

En la tercera semana del mes de octubre último, tuvieron ingreso en la Caja de Depósitos de esta Capital, 129,017 pesos 50 4 céntimos y habiéndose devuelto pesos 171,392,80 2/4 quedó una existencia en caja para el mes siguiente de 5.256,681 pesos 77 4/4 céntimos.

Ha sido pasaportado para Coticabato, el alférez de infantería don Pelagio Jaramillo, con objeto de que se incorpore al regimiento de Magallanes núm. 3, á que ha sido destinado.

Entre los pasajeros que regresan á la Península á bordo del vapor-correo Isla de Luzon, figura el señor don Francisco Rovira, ministro letrado del Tribunal de cuentas que marcha á la madre Patria en uso de licencia por enfermo.

Desearnos á dicho señor lo mismo que á todo el pasaje del indicado buque un feliz viaje.

Ha sido destinado en concepto de efectivo, al regimiento de España núm. 1, el capitán de infantería en situación de cuadro, don Alfredo Darnell.

La comision de comerciantes al por menor, que dijimos estaba recaudando estos dias las cantidades suscritas anteriormente para el crucero Filipinas, recaudó anteaer tarde algunas importantes sumas de nueva sus-

crucion entre los establecimientos de la plaza de San Gabriel, y aún cuando no ha terminado todavia de recojer todo lo que se inscribió en el primer momento, ayer mañana tuvo el gusto de saludar en su palacio al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, haciéndole entrega de la cantidad de tres mil doscientos un pesos.

El Venerable Prelado los recibió con la franqueza y afabilidad que le es peculiar, mostrando una vez más ante los comisionados del comercio al menudeo, el entusiasmo de que se halla S. E. I. poseído en favor de la patriótica suscripcion.

El cabo primero licenciado del primer tercio de la Guardia civil, Basilio Esteban, ha promovido instancia solicitando que se le conceda la vuelta al servicio activo de las armas.

Toma cuerpo la idea de celebrarse en esta capital una funcion dramática cuyos productos, que nos prometamos han de ser pingües, se destinarán á engrasar la patriótica suscripcion que dirige nuestro venerable Prelado, en favor del crucero Filipinas.

La interesante y agradable velada á que aludimos, se verificará pocos dias despues del concierto, iniciado por la señorita doña Natividad Cabañas y en la ejecucion de las obras que han de ponerse en escena, y sobre las que nos permitirán nuestros lectores que guardemos por ahora una absoluta reserva, tomarán parte elementos muy aplaudidos por la sociedad de Manila, otros que han vivido mucho tiempo alejados del prosencio y sobre todo, una distinguida dama, que en la Península ha conquistado inmarcesibles laureos, siguiendo con notable aprovechamiento la delicada escuela, de las inolvidables actrices Matilde Diez y Teodora Lamadrid, hijas predilectas de Melpomene y Talia.

Ha tomado posesion del cargo de secretario de la fiscalía de causas de la Capitania general, el teniente de infantería don Baldomero Sola y Gallegos.

Ha cesado en el destino de secretario de causas de la fiscalía militar de esta plaza, el alférez de infantería, don Enrique Velasco y Serrano.

Hoy dará principio en el templo parroquial de Binondo, con el esplendor que revisten todas las funciones que se celebran en aquella iglesia, solemn novenario dedicado á las animas del Purgatorio, durante el cual predicarán todas las tardes distinguidos oradores de la orden de PP. Dominicos.

El último día del novenario, se administrará á los fieles la Sagrada Comunión.

Por Bula del Santo Padre, dada especialmente para el indicado templo, se concede indulgencias á las personas que acudan diariamente á la novena.

Se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general, que la estatua de marmol de Sebastian de Elcano, sea colocada en las Casas Consistoriales, en construccion, hasta tanto que puedan realizarse las obras de reconstruccion del palacio de la Superior Autoridad de estas Islas.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, las hojas de servicio y hechos, del comandante segundo jefe del Escuadron de Lanceros de Filipinas, don Emilio Herrerc.

Se ha dispuesto que el reconocimiento en el hospital militar, por facultativos castrenses, de los oficiales que lo tienen solicitado, se verifique mañana á las nueve en punto de ella.

Por Decreto del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, ha sido dado de baja, á petición propia, de la matricula de abogados, don Ramon Fabie.

Por el Gobierno general de las Islas, en funciones de Hacienda, y á propuesta de la Intendencia general del ramo, ha sido rehabilitada provisionalmente en el percibo de la pension que disfruta doña Rufina Cortés y Murillo, viuda del coronel de infantería don Luis Gonzalez Ruiz.

Tambien ha sido rehabilitado con el propio objeto, el capitán retirado de infantería, don Santiago Moreno Pastrana.

Lo ha sido así mismo la señora doña Prudencia Guipuzcoa viuda del fiscal que fué de esta Audiencia don Gaspar Elordy.

El expediente promovido por doña Maria Josefa Vico en solicitud de pension, ha pasado á informe del Consejo de Administración.

El próximo dia 3 del corriente mes, celebrará la Comunidad de Padres Franciscanos las solemnes honras fúnebres que anualmente consagra aquella Comunidad religiosa al ilustre patrio bienhechor de Manila, don Francisco de Carriedo y Peredo.

Se ha encargado de la Secretaría de causas de este Apostadero, el teniente de navío de primera clase, retirado, don Bonifacio Roselló y Granés, en relevo del de su misma clase, de la escala de reserva, don Salvador Poggio y Bermudez de Castro, que regresa á la Península.

En virtud de providencia del Juzgado del distrito de Quiapo, dictado en los autos de sumaria informacion ad perpetuum, promovidos por los esposos don Vicente Si-Quia y doña Petronila Encarnacion, sobre propiedad de tres casas edificadas en grupo y accesorias y compuestas de materiales fuertes

con techo de hierro galvanizado y cuatro camarines con techo de teja, edificados en el interior de dichas fincas en solar propio, se llama á las personas que se consideren con derecho á las indicadas fincas levantadas en la plaza de Calderon de la Barca.

Entre los muchos rumores que circulan por la capital, hay uno referente al asentista de las galeras, que dicen haber ofrecido la suma de diez mil pesos para el crucero Filipinas con la sola pequeña condicion de que se le concedan cien dias de jugadas extraordinarias.

Suponemos que el rumor carecerá de fundamento, pues esto seria convertir motivo tan laudable, en un negocio que explotaria el contratismo en perjuicio de los naturales.

No es por medio del juego por donde deben buscarse recursos para asunto tan patriótico, sino por el entusiasmo que debe alentar todo pecho español.

CHARADAS.

Es mi primera y segunda la cosa más necesaria, y sin ella no subsisten el hombre, el bruto y la planta. Un metal que en armas se usa es primera tercia y cuarta; primera y cuarta es un círculo, tercera y cuarta son nada y cuando venga mi todo no salgas, lector de casa.

Si tienes algun vestido que esté cuarta prima y tercia, no le guardarás supongo, para los dias de fiesta. La tercera con la cuarta suele hacer quien con cantela le administra alguna píldora que no cura la jaqueca. La tercera con la prima es la persona primera de un verbo que no conjugo cuando estoy en la miseria. Segunda y cuarta es el nombre de una mujer, y se reza el santo que es su tocayo, un dia de primavera. La tercera y la segunda en la música se encuentran, ya juntas, ya separadas, ya en fusas ó ya en corcheas. Prima y cuarta es cualidad impropia de quien se precia de ser persona apacible, dulce, sumisa y modesta. Y el todo es de muj' nombre; tan vulgar en nuestra tierra que alguna que así se llama quizás te escuche de cerca.

Son mi tercera y mi cuarta una medida moderna; tercia y segunda un pescado que yo deseo en mi mesa; cuarta y primera es un verso de amores é historias viejas; y en alta mar es mi todo una indispensable prenda.

Eterno Verano.—¡Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emitan las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta en la exquisita preparación conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lauman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

Se alquila

La casa núm. 18, calle de San José, Intramuros. Darán razon, Anloague, 2. 1

En 25 pesos al mes, se alquila la casa núm. 11, Barbosa, Quiapo; Magallanes, núm. 2, Intramuros, darán razon. 3

LOSAS DE MARMOL

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA, DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmV RODRIGUEZ Y CA.

En el almacén

de Andrés Casas Clarumun, antes de Nagers, se acaban de recibir garra'zos Fuente Saucó, bcalao superior y vinos de diferentes clases, así como varios artículos propios para las próximas festividades; todo lo cual se detalla á precios sumamente reducidos. Calle Real de Cavite, esquina á Recoletos. 4

Bonita casa.

En la calzada del Iris, sitio llamado Chinesco, Sto. Cruz, se vende la bonita casa de nipa inmediata á la núm. 39, en módico precio. Véndese tambien una carrozmana en perfecto estado para trabajar y sus caballos correspondientes, todo barátsimo; en la misma casa darán razon de una á cinco de la tarde.

Se venden

un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razon. 0


R. I. P.
EL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE LA GANDARA Y NAVARRO,
TENIENTE GENERAL DE EJERCITO, GOBERNADOR SUPERIOR VICE PATRONO
REAL QUE FUE DE ESTAS ISLAS.
(Ha fallecido en Biarritz el día 1.º de setiembre último.)
El Excmo. Sr. Gobernador general Vice Real Patrono, como protector y la Junta inspectora del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, tienen el sentimiento de participarlo al público, como tambien que se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la Sta. Iglesia Catedral, el jueves 5 de noviembre á las ocho y media de la mañana.
Manila 31 de octubre de 1885.

BUQUES
VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.
SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Noviembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se bajan y conducen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el domingo 1.º de noviembre á las nueve de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á **Jose Reyes.**

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.
Saldrá para Cebu, Catbalogan Tacloban, Cabaian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribhoc, Bais é Iloilo, el miércoles 4 de noviembre.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cotabato, Pollok y Davao, el miércoles 4 de noviembre.
Admite carga y pasaje
Jose Reyes.

VAPOR-CORREO ROMULUS.
Saldrá en su viaje par para Batangas, Lagunaiman, Pasacao, Donsol, Forsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 4 de noviembre, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO ZEOLUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 4 de noviembre, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR GRAYINA.
Saldrá para San Fernando, Ss-lomaguey y Aparri, el jueves 5 de noviembre á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.

VAPOR ROMEO.
Saldrá para Cebu, Zamboanga y Cotabato, el martes 3 de noviembre, regresando á los mismos puertos.
Admite carga y pasaje
N. Font.

VAPOR BATANGAS.
Saldrá para Aparri, el domingo 1.º á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Rozas.

ILOILO, CEBU Y SURIGAO.
El vapor **Remus**, saldrá para dichos puntos, el martes 3 de noviembre á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á **Macleod y C.ª**

VAPOR DON JUAN.
Se espera dentro de breve y será despachado para Hong-Kong y Emuy, á los pocos dias de su llegada.
Admite carga y pasaje
F. L. Rozas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR DIAMANTE.
Se espera á fines 2 de noviembre y será despachado para Hong-Kong y Emuy, á los pocos dias de su llegada.
Para carga y pasaje, acúdase á **Lee, Hulwell y Comp.**

VAPOR SERANTES.
Saldrá para Calapan, Pasacao y Forsogon, el martes 3 de noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
N. Font.

AVISOS

Compañía naviera DE FILIPINAS.

En liquidación dicha compañía y no habiendo presentado aún algunos señores accionistas los documentos que justifican su participación en la misma, para poder llegar á un conocimiento exacto de las acciones emitidas por los anteriores propietarios srs. Birchall, Robinson y C.ª, se advierte á los señores interesados que continúa abierto el registro hasta el día 31 de Diciembre próximo, despues de cuya fecha se considerará que renuncian á sus derechos los que no se hubiesen presentado.
Manila, Setiembre 3 de 1885.—
Por óden de la junta consultiva,
Macleod y Comp.
Agentes.

Médico.

PEDRO ROBLEDO.
Dulumbayan, 4.

Necesitando el

Regimiento núm. 3, seis juegos de cama, seis Calderos, seis trapales y treinta y seis vestidos de rancho completos, admite proposiciones para su adquisición hasta el día 7 del actual, en el apoderamiento del mismo, calle Nueva de la Ermita, núm. 24.

Participamos al Comercio que las oficinas de nuestra casa se han trasladado á la calle Carriedo, núm. 7, casa del señor Camps.
C. Lutz y Comp.



Desde esta fecha

queda autorizada don José Palacin, en Santamesa, con puerta independiente y jardín: Sumpul, Aliz núm. 100, darán razon.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPENOS de D. Vicente Sainz.
Plaza de Binondo, núm. 11.
El miércoles próximo 4 del actual desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las ahajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.
Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de ahajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.
F. Calero.

Las oficinas de los señores C. Labaca y C.ª, se han trasladado á las a to s del n.º 12, de la calle de Daiumbayan.

CON SUPERIOR PERMISO Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de esgrima.
S. Jacinto, 74, altos.
Clase de seis de la mañana, en adelante.
J. DE AZAS.

Federico G. Zóboli
ABOGADO.
San Vicente, 21, entresuelo, Binondo.

La profesora de música dona Rosa Izquierdo, definitivamente establecida en esta capital, dá lecciones de piano y violín: Calzada de San Sebastian, núm. 26, y Almacén de música Sta. Cecilia, Real, 19.

Se alquila la casa núm. 9, de la calle de Elizondo, en pfs. 24. Tiene caballeriza, cochera, jardín, dos cuartos, un buen entresuelo, etc. Darán razon, Norzagaray, 5.

Se alquila la buena casa núm. 26, de la calzada de San Sebastian; en la antigua núm. 24, darán razon. 1,35
Genato y Comp.

Bodegas.
Se alquilan las conocidas por **Nevera**, situada en la Barraca. Para pormoiores, en la calle de Jolo, núm. 17, altos.

Se alquilan Habitaciones de dos y de tres piezas en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magalanes, intramuros. Igualmente se alquila la accesoria 1.ª contigua por el callejón de Pereira casa núm. 53 de la calle Jolo del arabal de Binondo; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran.

Se alquila La casa calle del Arzobispo, núm. 5. Darán razon en la oficina de los señores Inchausti y Compañía.

Se alquila un buen entresuelo de cuatro piezas y demás comodidades en la casa de la calle de Magalanes núm. 35; darán razon en la ferreteria de don Jacobo Zobel.

EL PASAJE DE LA PAZ
ESCOLTA, 17.—MANILA.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
ESCOLTA 17, MANILA. SOBRIÑOS DE SALVADOR LOPEZ. jd

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son
el COÑAC marca JULES ROBIN Y C.ª, de COGNAC, y la GINEBRA marca ANCLA de «J. de Kuyper é hijo» de Rotterdam, Holanda, (una sola Ancla, sin corona encima y la etiqueta blanca, cortada en forma de corazón.)
Nadie ignora que solo las buenas, «las mejores marcas», se falsifican: ¡MUCHO CUIDADO PUES CON LAS FALSIFICACIONES! Para evitarlas, cerciorarse de si los corchos y capsulas del Coñac llevan el nombre de los fabricantes «Jules Robin y C.ª», y para la Ginebra asegurarse si el corcho está recubierto de una etiqueta que, bajo lacre amarillo, reproduce la marca ó sea una Ancla y las iniciales J. D. K. y Z.
Además cada botella debe llevar la etiqueta con la firma del «Único y exclusivo importador en Filipinas.»
18,20,25-1,8,11
LOUIS GENU.

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.
El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recién paridas y á toda persona debil ó extenuada por fiebres lentas. Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clostris, Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Se alquila el entresuelo, de la casa n.º 3, en Santamesa, con puerta independiente y jardín: Sumpul, Aliz núm. 100, darán razon.

COMPRAS Y VENTAS

SINGER.
MÁQUINAS PARA COSER
10 Reales semanales
ESCOLTA. N.º 9.

Se vende Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destilla de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 gradios, Cartier, darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp.ª, Isla del Romero, n.º 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano.

Muy interesante
A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con *calderas nuevo sistema, muy económicas*, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.
Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp.ª. Isla del Romero. Manila.

TABACO RAMA
Cagayan é Isabela, cosecha 1883, y 1884 y de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden
jd **BAER SENIOR Y C.ª**

MADERAS de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian 0:
Manuel Rosado.

EXPOSICION DE PARIS 1878
Caración del **ASMA**
con los **FOLYOS** del **D. Cléry**
Depositarío en Manila: **JACOBO ZOBEL.**

ENFERMEDADES DEL PEGHO
HIPOFOSFITOS DEL DR. CLERY
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, Farmacéutico, Quimico, 12, rue Castiglione, Paris.
Precio: 4 fr. cada frasco en Francia.
Se expenden en las principales Boticas.

COMPANIA HAMBURGO-MAGDEBURGUESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIO EN HAMBURGO.
(Hamburg—Magdeburger Feuerversicherungs—Gesellschaft, Hamburg.)
Hamburg—Magdeburg Fire Insurance Company of Hamburg.

COMPANIA TRASATLANTICA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIO EN HAMBURGO.
(Transatlantische Feuer-Versicherung Actien—Gesellschaft, Hamburg.)
Transatlantic Fire Insurance Company of Hamburg.

CERVEZA 'LA CRUZ BLANCA'
Medalla de oro en la Exposición de Amsterdam y rivalizando con honor en la de Amberes.
CERVEZA SUPERIOR DE SANTANDER trasparente, fina, estomacal, de cuerpo y con el aroma de Pura y verdadera cerveza higiénica.
Recibida la 2.ª partida por Isla de Mindanao y á fin de darla á conocer al público prontamente, venden por barricas sueltas de ocho docenas de medias.
BATLLE HERMANOS Y COMP.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

Colonial Sea and Fire Insurance Company.
Los que suscriben, Agentes de las citadas Compañías, aceptan riesgos contra incendios á los tipos corrientes de la paza con la bonificación del 20 por 100.
Pólizas en Castellano.
3.º, 1.4
J. M. Tusson y Comp.

SE VENDE TABACO RAMA Á los precios siguientes.

4.ª	Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7.50
5.ª	» » de id., » » » 3.50
5.ª	» » de 1884, » » » 5.00
4.ª	Cagayan » de 1883, » » » 6.50
5.ª	» » de id., » » » 3.00
5.ª	» » de 1884, » » » 5.00
4.ª	Union » de id., » » » 7.50
2.ª	Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3.00
2.ª	» (Cápiz) de id., » » » 3.00

San Jacinto, núm. 81. 0

FRANCISCO VAN CAMP
FOTÓGRAFO
Escolta 35, altos de Secker y C.ª
Retrata diariamente de 8 á 12 de la mañana
Precios al alcance de todos, desde pfs. 2.50 hasta pfs. 20 la docena segun tamaño.
Vistas y tipos del país. dj

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'
19—REAL—19.

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construcción y ediciones musicales y accesorios de todas clases.

FRAGANCIA IMPERE CEDERA

AGUA FLORIDA de Murray and Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CARROCERIA DE WALTER BURTON
E HIJO.
Haya, n.º 2, Tondo.
Aviso á mis parroquianos y al público en general que continuaré admitiendo composturas y reparaciones en toda clase y forma de vehículos, con perfección, prontitud y baratura.

Si tangang Basio Macuat,
SALITANG QUINATHA
ni Fr. Miguel Lúcio Bustamante.
Ipinegibili sa Procuracion ni P. San Francisco, sa halagang sampat baua, t, isang ejemplar. 1

Solares de venta.
En la calzada de San Marcelino, (Concepcion,) se vende un gran solar de 112 varas de Burgos de frente á dicha calzada y 77, 29 y 62 1/2 de fondo.
Véndese tambien este extenso terreno dividido en tres solares de las siguientes dimensiones: uno de 40 varas de frente y 77, 29 y 71 de fondo; otro de 40 varas de frente, 71 y 65 de fondo y otro 32 varas de frente 65 y 62 1/2 de fondo. Precio muy arreglado, del que darán razon en la Escolta, n.º 30. 0

VINO TINTO NAVARRO.
Ha llegado una nueva partida de vino de *Carella* y se vende por cuarteros.
2 **INCHAUSTI Y C.ª**

BARATURA.
Guarniciones americanas para carruajes, lámparas de 1 á 6 luces: card labros de 1 á 5 in., quinques, arbotantes, candeleros bombillos, palomeros y globos dormitorios, jarrones de porcelana, almofras de sobre-mesa, juegos de tocador y lavabo; abanicos; bisutería para luto; serezas para señoras y caballeros; botones; cafeteras, sartenes, cacerolas, calderos etc.; cristalería fina lisa y decorada en juegos completos y piezas sueltas; ma-cos para retratos, cleogri-fins, cromos y grabados; zapatos y botines para señoras, caballeros, niñas, niños y bebés; cintas de seda é hilo; cor-

LA BARCELONESA
10—ESCOLTA—10.
MANILA.

Baratura de calzato de Europa.
Botinos y zapatos para caballeros, á 2 pesos par.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GRAUDIER editores propietarios.

BAZAR DE ROPA LICIA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.—ESCOLTA 27.